



**Consejo de Seguridad**

PROVISIONAL

S/PV.2763

20 de noviembre de 1987

ESPAÑOL

---

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 2763a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,  
el viernes 20 de noviembre de 1987 a las 15.40 horas

<b>Presidente:</b>	Sr. KIKUCHI	(Japón)
<b>Miembros:</b>	Alemania, República Federal de	Conde YORK von WARTENBURG
	Argentina	Sr. DELPECH
	Bulgaria	Sr. TSVETKOV
	Congo	Sr. ADOUKI
	China	Sr. YU Mengjia
	Emiratos Arabes Unidos	Sr. AL-SHAALI
	Estados Unidos de América	Sr. OKUN
	Francia	Sr. BLANC
	Ghana	Sr. DUMEVI
	Italia	Sr. BUCCI
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. BIRCH
	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	Sr. TIMERBAEV
	Venezuela	Sr. AGUILAR
	Zambia	Sr. ZUZE

---

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en las Actas Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, Oficina 1K12-U750.

Se abre la sesión a las 16.05 horas.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

DENUNCIA DE ANGOLA CONTRA SUDAFRICA

CARTA DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 1987 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE ANGOLA ANTE LAS NACIONES UNIDAS (S/19278)

CARTA DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 1987 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE ZIMBABWE ANTE LAS NACIONES UNIDAS (S/19286)

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Deseo informar al Consejo de Seguridad que he recibido cartas de los representantes de Argelia, Angola, la India, Mozambique, Sudáfrica, Yugoslavia y Zimbabwe, en las que solicitan se les invite a participar en el debate del tema que figura en el orden del día. De conformidad con la práctica habitual y con el consentimiento del Consejo, me propongo invitar a dichos representantes a que participen en el debate sin derecho a voto, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. da Silva de Moura (Angola) toma asiento a la mesa del Consejo; y los señores Djoudi (Argelia), Gharekhan (India), Dos Santos (Mozambique), Manley (Sudáfrica), Pejic (Yugoslavia) y Mudenge (Zimbabwe) ocupan los lugares que se les han reservado en la Sala del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El Consejo de Seguridad comenzará ahora su consideración del tema que figura en su orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne hoy para responder a las solicitudes que figuran en una carta de fecha 19 de noviembre de 1987 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Angola ante las Naciones Unidas (S/19278) y una carta de fecha 20 de noviembre de 1987 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Zimbabue ante las Naciones Unidas (S/19286).

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/19283, en el que figura el texto de una carta de fecha 18 de noviembre de 1987 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Angola ante las Naciones Unidas.

El primer orador es el Viceministro de Relaciones Exteriores de Angola, S.E. el Sr. Venancio da Silva de Moura, a quien cedo la palabra.

Sr. DA SILVA DE MOURA (Angola) (interpretación del francés): Ante todo quiero decir que debido a su pasado de colonización mi país emplea el portugués como idioma materno, pero de conformidad con las normas de las Naciones Unidas trataré de expresarme en uno de los idiomas oficiales del Consejo. Por lo tanto, pido la indulgencia de los miembros del Consejo por los errores que pueda cometer al utilizar el idioma de los grandes sabios franceses.

Sr. Presidente: deseo expresar en nombre de mi Gobierno que vemos con agrado que usted presida durante el mes de noviembre este órgano tan importante para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, es decir, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Me alegra ver que el representante de un país con el que mi Gobierno comparte vínculos de amistad y las mismas aspiraciones de progreso y justicia social, dirija los trabajos del Consejo en momentos en que debe tratar una vez más una situación que amenaza la paz en la República Popular de Angola.

Estoy convencido de que su competencia y su experiencia personales en los campos político y diplomático contribuirán considerablemente a la realización de los propósitos y objetivos de este órgano y, en particular, al éxito de las deliberaciones sobre el tema que se examina hoy.

El Gobierno de la República Popular de Angola se ha visto obligado una vez más a solicitar que se convocara a una reunión urgente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, a fin de plantear la situación tan grave que impera al sur de mi país debido al aumento de los actos de agresión y de terrorismo del ejército sudafricano.

Desde 1975, como se recordará, la República Popular de Angola ha sido víctima de una guerra de agresión no declarada pero sí permanente que lleva a cabo el ejército regular de Sudáfrica, el cual emplea también para sus operaciones militares de agresión y desestabilización a mercenarios y bandas de fantoches y renegados angoleños, los cuales perpetran todo tipo de actos criminales y de terrorismo contra el pueblo angoleño y contra ciudadanos extranjeros que contribuyen en forma pacífica a la lucha contra el subdesarrollo en la República Popular de Angola.

La causa indirecta de esta agresión no declarada que se lleva a cabo contra mi país se encuentra en la esencia neonazi característica de la ideología del apartheid y que alienta al régimen de Pretoria a aplicar una política de discriminación racial de una minoría blanca contra la mayoría negra, recurriendo a los métodos más crueles e inhumanos, que recuerdan el espectro del régimen nazi durante la segunda guerra mundial.

Teniendo presentes los graves daños que el nazismo ha causado a la humanidad, permítaseme señalar el peligro que representa para la paz y la seguridad internacionales la política y la práctica del terrorismo de Estado del régimen instalado en Sudáfrica, el cual se ve alentado en sus actos por la connivencia y el apoyo de algunas Potencias occidentales, en particular - y por desgracia - del Gobierno de los Estados Unidos de América.

La política de apartheid no se conforma con la dominación vil y repugnante de 25 millones de negros por parte de una minoría blanca dentro del marco geográfico de Sudáfrica, ni tampoco se limita a la ocupación ilegal del Territorio de Namibia, a donde ha exportado también ese vil sistema político, sino que pretende también extender su influencia sobre los Estados soberanos e independientes de toda la parte meridional del continente africano. Este es el telón de fondo de la política sistemática de agresión militar de Sudáfrica contra los Estados de la línea del frente, y en particular contra la República Popular de Angola, que ve una parte de su territorio ocupado desde hace tiempo por el ejército del régimen racista sudafricano.

Mediante esta política de agresión contra los países de la región, el régimen racista trata de desviar hacia esos Estados la situación explosiva interna en Sudáfrica, la cual es resultado de las prácticas de este régimen, que reducen a la mayoría negra de su población a la situación de esclavos y de extranjeros en su propio país.

Durante su existencia como Estado soberano e independiente y como miembro de la Organización de la Unidad Africana (OUA), de las Naciones Unidas y del Movimiento de los Países No Alineados, la República Popular de Angola no ha tenido un solo día de paz y ha sido víctima de las agresiones permanentes del régimen racista de Sudáfrica.

Como se indica en el comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular de Angola, de 21 de octubre de 1987, que fue distribuido como documento oficial de este Consejo con la signatura S/19222, y en la carta dirigida el 5 de noviembre pasado por Su Excelencia el Presidente Eduardo dos Santos al Secretario General de las Naciones Unidas, la situación que reina en el sur de nuestro territorio se ha agravado en forma peligrosa en los últimos meses debido a la intensificación de los actos militares del ejército del régimen racista sudafricano. Esta situación ha desembocado en una nueva invasión de gran volumen a fin de ampliar la parte del territorio angoleño que las fuerzas militares sudafricanas ocupan desde hace algunos años en las provincias de Cunene y Kuando-Kubango, fronteras del territorio namibiano que todavía está ocupado.

Durante los seis primeros meses de este año, los racistas sudafricanos han perpetrado contra el territorio soberano de la República Popular de Angola 75 violaciones del espacio aéreo y 33 ataques contra nuestras tropas y la población civil indefensa, en las municipalidades de Mupa y de Mongwa, al sur del país, así como también han llevado a cabo acciones contra los ferrocarriles de Namibia y la región de Bibela. Asimismo, durante los meses de junio y julio, aumentaron los actos militares del régimen racista en el sector y el espacio aéreo de Tchamutete, en las provincias de Cunene, Anhanca, Evale, Mupa, Mongwa y Xangongo, que culminaron en el asedio de la ciudad de Ondjiva, capital de estas provincias, que cotidianamente reciben disparos de artillería de gran calibre. Por otra parte, las provincias de Huila y de Namibia sufren incursiones permanentes del régimen racista, a semejanza de lo que ocurre en la provincia de Kuando-Kubango, sobre todo

en el sector de Mavinga y Cangamba, adentrándose 350 kilómetros en el territorio de Angola, a fin de apoyar los envíos por paracaídas de material de guerra destinado a los fantoches de UNITA, al tiempo que se efectúan reconocimientos de las posiciones de nuestras tropas.

En sus operaciones, el ejército sudafricano utiliza medios militares refinados, como por ejemplo la artillería reactiva y Valkiri G-5 y G-6; también cañones de 150 mm y de 105 mm, vehículos blindados del tipo AML-90 y del tipo Kasper-Buffalo y Wolf, así como aviones de caza del tipo Mirage, Impala MK y Buccaneer, y helicópteros del tipo Puma.

Para dar una idea de lo que sucede en el terreno, de donde venimos, quisiera mencionar algunas acciones que tuvieron lugar durante los últimos meses.

Las fuerzas sudafricanas, que conforman el batallón Buffalo, apoyadas por vehículos blindados del tipo AML-60 y AML-90, atacaron al ejército angoleño. Hubo 21 muertos sudafricanos y fueron destruidos por nuestro ejército 4 vehículos AML-90 y 3 vehículos del tipo Kasper.

Seis aviones Impala y un Mirage de la fuerza aérea sudafricana fueron derribados al realizar vuelos de reconocimiento sobre las posiciones del ejército de Angola. Recientemente también fue derribado un helicóptero en Cuito Kuanavale. En las regiones de Lomba y Cujamba, nuestras fuerzas armadas ocasionaron al enemigo sudafricano la pérdida de tres helicópteros. Más tarde, a orillas del Lomba, cuatro batallones apoyados por 8 ó 10 aviones de combate y por piezas de artillería Valkiri G-5 y G-6 - a las que ya me referí hace un momento - atacaron a nuestro ejército, el cual sufrió pérdidas considerables en vidas humanas y material de combate. En la región de Cuito Kanabal, en la provincia que está al sur de Kuando-Kubango y a seis kilómetros de allí, fueron derribados varios aviones livianos de reconocimiento, mientras sobrevolaban el sector sudeste de la región. También se ha observado en los sectores de Onjiva, capital de la provincia de Cunene, y de Khuanaba, un despliegue de tropas sudafricanas no determinadas en vehículos blindados. Aproximadamente 16 aviones sudafricanos, en grupos de 2 a 10, sobrevolaron toda la región de Cunene y bombardearon Namacunde, situado en la provincia de Cunene. En un solo ataque, el ejército sudafricano tuvo que emplear unos 70 aviones para apoyar el avance de su ejército de tierra.

En efecto, este despliegue militar empezó en el mes de julio y ha conducido a violentos combates entre el ejército angoleño y las fuerzas sudafricanas entre los meses de septiembre y octubre. El ejército de Sudáfrica sufrió una gran derrota en estos combates. Dejó en el terreno a más de 230 soldados, 11 vehículos blindados del tipo AML-90, 24 vehículos del tipo Kasper y Wolf, toda suerte de armas ligeras y otras clases de materiales, lo que se presentó el domingo pasado ante la Reunión de alto nivel de Jefes de Estado de los países de la línea del frente. También quiero subrayar que estos enfrentamientos directos tuvieron lugar cuando nuestras fuerzas armadas se alistaban para aniquilar totalmente a las bandas de fantoches de la UNITA, que siembran el terror en algunas regiones del país. Por nuestra parte, durante estos enfrentamientos directos con el ejército de Sudáfrica apoyado firmemente por la aviación, sufrimos la pérdida de muchas vidas humanas y considerables daños materiales.

Esta es una prueba más de que el pretexto falaz del régimen de Sudáfrica, según el cual las incursiones de su ejército en el territorio de Angola se llevan a cabo para perseguir a patriotas namibianos que se supone operan desde nuestro territorio, no tiene ningún fundamento.

Es evidente que con estas agresiones el régimen racista de Sudáfrica quiere desestabilizar a mi país desde el punto de vista político y económico y para ello utiliza fuerzas terroristas y mercenarios que entrena y abastece, que operan prácticamente bajo el mando del ejército sudafricano.

Esta realidad ha sido reconocida hoy por los propios dirigentes racistas de Sudáfrica que no lo disimularon en la declaración de Magnus Malan, Ministro de Defensa sudafricano, quien dijo que sus tropas luchaban contra el ejército de Angola para evitar el desmantelamiento de sus fuerzas complementarias, los terroristas de la llamada UNITA.

En un gesto de arrogancia cuyo único parangón se encuentra en los anales de la segunda guerra mundial, cuando los altos dirigentes nazis visitaban los territorios ocupados por sus tropas fascistas en Europa, el jefe del régimen racista de Pretoria también entró ilegalmente y sin autorización previa a nuestro territorio, haciéndose acompañar por cinco miembros de su gabinete ministerial, quizá con el propósito de mejorar el ánimo de sus tropas, afectadas por los reveses que habían sufrido. Este acto, que es contrario a la ética de las relaciones internacionales, revela el carácter que tienen la política y la moral del régimen racista sudafricano.

Ya no cabe ninguna duda de que este acto merece una condena vigorosa y un rechazo de toda la comunidad internacional y, en particular, de los miembros de este Consejo, que hoy han sido llamados a velar por la paz y la seguridad internacionales, sobre la base de los principios y las normas de derecho internacional consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

Es inaceptable que la Sudáfrica racista, a la que se ha pedido varias veces que responda ante el Consejo por sus actos de agresión contra la soberanía y la integridad territorial de la República Popular de Angola, en violación flagrante de las normas y principios de la Carta de las Naciones Unidas, permanezca impune y no se haya tomado ninguna medida para obligar a este Estado rebelde al orden internacional, a seguir una línea de conducta digna en el concierto de las naciones y de los Estados independientes.

Al condenar todos estos actos y la actitud de los cómplices que alientan la continuación de tales actos de agresión y que dificultan el desmantelamiento de este régimen, pedimos al Consejo de Seguridad que analice fríamente la peligrosa situación que reina en el sur de Angola, contribuyendo a la aprobación de una resolución pertinente, que pida la retirada inmediata e incondicional de las tropas de Pretoria, para que cesen de apoyar la agresión directa o indirecta de sus fantoches de UNITA.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al Viceministro de Relaciones Exteriores de Angola las amables palabras que me ha dirigido.

Invito al representante de Mozambique a tomar asiento a la Mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. DOS SANTOS (Mozambique) (interpretación del inglés): Sr. Presidente ante todo, quiero felicitar a usted por su nombramiento para la Presidencia del Consejo durante el mes de noviembre. Su experiencia y sus conocimientos diplomáticos le habrán de ayudar a dirigir con éxito las labores de este Consejo. Asimismo, quiero aprovechar esta oportunidad para expresar mi alto aprecio a su predecesor, por la manera tan capaz con que ha dirigido los asuntos de este Consejo el mes pasado.

En su última sesión celebrada para considerar la cuestión de la independencia de Namibia, el Consejo de Seguridad aprobó por unanimidad la resolución 601 (1987). Eso sucedió el 30 de octubre. Esa resolución trataba de una cesación del fuego; se trataba de la paz. Llevaba un mensaje de paz y no de guerra; no era una declaración de guerra, era una rama de olivo que se presentaba al régimen de apartheid. Por supuesto, todos recordamos que este gesto de paz fue rechazado inmediatamente por los racistas. Ahora todos sabemos por qué razones juzgaron inaceptable esta resolución. Ellos no están interesados en la paz; odian la paz. En ese mismo momento se estaban preparando para invadir a la República Popular de Angola. El apartheid y la paz no pueden coexistir. La guerra es esencial al sistema del apartheid, como lo es el agua para los peces. Al igual que los peces no pueden vivir fuera del agua, el apartheid no puede vivir fuera de una violencia brutal. El apartheid es un sinónimo de violencia; tiene el mismo significado.

El Consejo de Seguridad se ve obligado a reunirse una vez más para considerar la agresión por el régimen racista de Sudáfrica y la ocupación de amplios segmentos del territorio meridional de Angola. Una vez más, la comunidad internacional presencia lo que se ha convertido en una agresión institucionalizada de Pretoria contra un Estado Miembro de nuestra Organización. En realidad, desde la independencia de Angola, el régimen del apartheid nunca ha cesado en sus actos de agresión y sabotaje contra Angola y desde 1982, las tropas racistas sudafricanas han ocupado permanentemente la parte meridional del país.

La exposición formulada por el Viceministro de Relaciones Exteriores de Angola demuestra claramente que no se trata aquí de hechos aislados sino de la repetición permanente de hechos que revelan una decisión ciega y cruel de imponer y preservar por la fuerza el apartheid violando la soberanía de otros Estados. Los hechos presentados son abrumadores y hablan por sí solos.

Cualesquiera sean las explicaciones que aduzca la Sudáfrica racista para tratar de justificar su última agresión brutal, no cabe duda de que se ha llevado a cabo una vez más una violación de la soberanía de Angola y de la Carta de nuestra Organización. No hay ninguna excusa para los actos de la Sudáfrica racista en Angola.

La agresión actual contra Angola es parte de la bien conocida política hostil de la Sudáfrica racista contra la región dirigida a afianzar su dominación. Mientras realiza en el interior la política bárbara, feroz, cruel y repugnante del apartheid, el régimen de minoría de Sudáfrica persiste en su ilegal ocupación de Namibia y utiliza sistemáticamente ese Territorio como trampolín para su agresión contra Estados soberanos de la región y en particular contra Angola. En momentos en que se reúne este Consejo, el régimen racista sudafricano, además de las tropas que ya tiene en Angola está concentrando un enorme aparato militar en el norte de Namibia destinado a incrementar su agresión contra la República Popular de Angola. El régimen racista de Sudáfrica ha aumentado sus actos de agresión, desestabilización y terrorismo contra los Estados vecinos independientes mediante la utilización de su ejército, mercenarios y terroristas entrenados, financiados y apoyados por él.

Esas actividades del régimen racista de Sudáfrica son el principal motivo de tirantez en nuestra subregión y amenazan gravemente a la paz y la seguridad internacionales. Las atrocidades perpetradas por las autoridades sudafricanas racistas no pueden menos que suscitar la profunda indignación y la condena unánime de la opinión pública mundial.

Debemos poner de relieve que la invasión en curso de Angola se produce en momentos en que el ejército angoleño ha venido infligiendo fuertes pérdidas a los terroristas que operan en Angola, y esta invasión está dirigida a rescatarlos de una derrota total y el aniquilamiento. El régimen racista de Pretoria ha admitido públicamente que sus tropas están combatiendo en Angola a fin de impedir que el ejército angoleño destruya a esos títeres.

Si bien en el pasado el régimen racista ha tratado de justificar su agresión contra Angola y otros Estados de la línea del frente invocando el "derecho de persecución", ahora admite que su principal intención es apoyar a los terroristas en Angola. Al luchar en favor de esos terroristas, el régimen racista de Sudáfrica está confirmando una vez más ante la comunidad internacional su participación contra Angola y el verdadero carácter de esos terroristas.

La guerra que se libra en Angola no es entre las fuerzas armadas angoleñas y los representantes de Pretoria, sino que se trata de una clara guerra de invasión, agresión, ocupación y desestabilización que libra Sudáfrica, utilizando a terroristas y fuerzas mercenarias como parte integral de su ejército regular contra el Estado soberano de Angola, un miembro de la Organización de la Unidad Africana, las Naciones Unidas y el Movimiento de los Países No Alineados.

Para ilustrar claramente el nivel de participación de la Sudáfrica racista en la guerra de agresión contra Angola baste recordar la reciente entrada ilegal en el territorio ocupado de Angola de algunas figuras prominentes de la Sudáfrica racista. Esa visita constituye la más abyecta ilegalidad y una demostración desembozada de bandolerismo. Es un hecho sin paralelo en la historia reciente y sólo puede encontrarse algo semejante en la Alemania de Hitler. Constituye una amenaza a la paz y la seguridad internacionales pues es una declaración de guerra.

Desgraciadamente, lo que vemos en Angola es apenas el preludio de cosas que han de ocurrir. En los últimos siete años aproximadamente, a pesar de las medidas internacionales concertadas sin precedentes contra el apartheid, la Sudáfrica racista se ha consolado con el apoyo de un puñado de aliados occidentales. Esa situación probablemente experimente algunos cambios en los próximos doce meses, por lo cual el régimen de Pretoria está tratando frenéticamente de sacar toda la ventaja que pueda de este hecho a fin de causar todo el daño, mayor destrucción, desolación y sufrimientos al Africa meridional mientras el viento sople a favor de los racistas.

Condenamos enérgicamente esta violación de la soberanía y la integridad territorial de Angola así como del derecho y la práctica internacionales.

Felicitemos calurosamente a las fuerzas armadas de Angola por el heroísmo que han demostrado al enfrentar esta agresión brutal y expresamos nuestra solidaridad fraterna y militante al Partido de los Trabajadores MPLA, al pueblo y al Gobierno de la República Popular de Angola.

El Consejo ha adoptado varias resoluciones en las que condena a la Sudáfrica racista por su agresión premeditada, persistente y sostenida contra Angola. Reiteradamente ha exhortado a la Sudáfrica racista a que cese de inmediato esas actividades hostiles contra su vecino, pero la única respuesta de la Sudáfrica racista ha sido el desafío total y el rechazo de las resoluciones del Consejo de Seguridad.

En cuanto a este tema, los Jefes de Estado o de Gobierno de los Estados de la línea del frente en su reunión de Luanda consideraron la oportunidad de la agresión contra Angola como un intento del régimen racista de Sudáfrica destinado a frustrar los esfuerzos de la comunidad internacional en pro de un arreglo pacífico del conflicto en nuestra subregión.

Como dije anteriormente, esta no es la primera vez que la Sudáfrica racista lleva a cabo una invasión. Lamentablemente, en el pasado no se aplicaron las medidas concretas y apropiadas previstas por nuestra Carta debido a razones de todos conocidas. Lo que el Consejo debe hacer ahora es buscar los medios apropiados para aplicar en forma eficaz sus resoluciones. Lo que hay que hacer es asegurar que la Sudáfrica racista ponga fin a su agresión y retire todas sus tropas del territorio angoleño en forma inmediata e incondicional.

El Consejo, en cumplimiento de sus obligaciones en virtud de la Carta, no debe vacilar en tomar las medidas necesarias para poner fin a esta violación del derecho internacional. Para que se mantenga la paz y se cumpla el mandato confiado al Consejo debe dirigirse a la Sudáfrica racista un mensaje claro, firme e inequívoco. La pregunta que debemos formularnos es la siguiente: ¿estamos dispuestos a hacerlo ahora mismo?

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El siguiente orador es el representante de Argelia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. DJOUDI (Argelia) (interpretación del francés): Sr. Presidente: Es con enorme placer que mi delegación le presenta sus felicitaciones por ocupar usted la Presidencia del Consejo durante el mes de noviembre. Nuestra satisfacción se debe a las relaciones de amistad que unen a nuestros dos países y a sus calidades de diplomático experimentado, que son garantía de la dirección sabia que tomarán las labores del Consejo.

A su predecesor, el Embajador Bucci, de Italia, queremos expresarle nuestro aprecio por la manera hábil y competente con que dirigió las labores del Consejo el mes pasado.

El pueblo de Angola, que triunfó después de cinco siglos de colonialismo, tenía derecho a aspirar a celebrar con serenidad, hace pocos días, el decimosegundo aniversario de su independencia y evaluar, dentro de un clima de paz, el esfuerzo desplegado para alcanzar el desarrollo económico y el bienestar social. Sin embargo, debido a la ambición hegemónica sudafricana, la República Popular de Angola se encuentra una vez más obligada a recordar a la comunidad internacional la agresión armada que enfrenta y la ocupación territorial que sufre.

Por culpa de Pretoria, Angola no ha conocido un solo día de paz. Además de los sacrificios heroicos por quebrar la dominación colonial, el pueblo de Angola ha debido conocer el saldo dramático de 12.000 millones de dólares en pérdidas materiales, 700.000 personas desplazadas durante la invasión y ocupación sudafricanas, decenas de miles de muertos y heridos en la valerosa defensa de su soberanía nacional e integridad territorial.

Angola ha pagado ya muy caro su deber de solidaridad con el pueblo de Namibia y su propio derecho inalienable a la libre decisión sobre su destino nacional, frente a los mercenarios mantenidos por el extranjero y la agresión declarada de Pretoria. Este tributo se torna aún más gravoso cuando la comunidad internacional toda y el Consejo de Seguridad en particular, en varias oportunidades han tenido que conocer casos de aventurerismo militar sudafricano contra Angola.

El 21 de octubre próximo pasado, el Gobierno angoleño hizo conocer al Presidente del Consejo de Seguridad la intensificación de la agresión sudafricana.

Angola indicó que su territorio había sido objeto desde comienzos de año de 75 violaciones de su espacio aéreo y 33 ataques contra sus tropas y contra la población civil indefensa. Angola alertó también al Consejo de Seguridad sobre los operativos militares en gran escala emprendidos por 6.800 efectivos sudafricanos en el sur de su territorio. Debido a que su mensaje de alarma y su exhortación a la solidaridad internacional no han recibido el eco unánime que exigía, Angola se ve actualmente enfrentada al desencadenamiento de este mecanismo de agresiones de Pretoria.

Al presentar hoy al Consejo estos hechos inquietantes, por intermedio de su Viceministro de Relaciones Exteriores, Angola también señala a la atención de este órgano los movimientos en el norte de Namibia de importantes refuerzos sudafricanos, entre los cuales cabe mencionar a 10.000 efectivos de la octava división blindada. La situación creada en Angola, donde estas tropas racistas se han aventurado hasta 350 kilómetros en el interior del territorio, es demasiado grave como para que la comunidad internacional, a través de este Consejo y por unanimidad, tome con urgencia la actitud inequívoca que aconsejan estas circunstancias excepcionalmente peligrosas.

La nueva agresión armada que se ha perpetrado contra Angola merece analizarse a la luz de todo lo que ella revela.

En primer lugar, al atacar una vez más a Angola desde Namibia, también ilegalmente ocupada, se está enviando una verdadera señal de provocación al Consejo de Seguridad. Con estas pruebas y con esta nueva violación del derecho internacional, Sudáfrica proclama el rechazo a la resolución 601 (1987), del 30 de octubre de este año, en la que el Consejo de Seguridad pide el retiro de Sudáfrica de Namibia y la aplicación del plan de las Naciones Unidas para la independencia de ese Territorio.

En segundo lugar, al confessar el desplazamiento de su líder Botha al territorio angoleño ocupado, el régimen de apartheid da muestras de su verdadera naturaleza al poner en marcha su terrorismo de Estado. Con estos actos de desafío difícilmente igualables, Pretoria pretende colocarse por encima de la ley y confirma que su poder no puede reformarse ni escuchar razones, sino que solamente llama a las armas. He aquí una respuesta a aquellos que hasta ahora han demostrado

una complacencia excesiva frente a Sudáfrica; es igualmente un nuevo indicio de que este régimen confirma una vez más, si ello fuera necesario, que está dispuesto a romper todo nexo con la comunidad internacional y merece la sanción de la comunidad de naciones.

Por último, y en tercer lugar, reconociendo que su última intervención armada en Angola tiene por objetivo socorrer a los mercenarios de la UNITA, el régimen de Pretoria demuestra la triple dimensión de una verdad claramente establecida.

Ante todo, como lo proclaman reiteradamente los africanos y el Movimiento de los Países No Alineados, la agresión de Sudáfrica contra Angola no tiene otro objetivo que desestabilizar a este país independiente y soberano, Miembro de las Naciones Unidas.

Por otra parte, los mercenarios de la UNITA no son más que lo que la casi totalidad de la comunidad internacional ha afirmado constantemente, es decir, un instrumento y un agente de la política expansionista de Sudáfrica.

Por último, y como consecuencia de ello, todo acto que intente dar prestigio a los mercenarios, todo apoyo material y financiero que se le proporcione, todo respaldo al chantaje político y militar de Sudáfrica en Angola y en Namibia, no es, en definitiva, más que complicidad en la prolongación del imperio de la violencia y el terror instaurado por Sudáfrica en esa región del continente africano.

Al presentar ante el Consejo de Seguridad pruebas de la intensificación de la agresión sudafricana contra Angola, África da testimonio de su profunda fe en la autoridad de una sociedad internacional organizada y reclama que el derecho vuelva a primar y se ponga freno a los delitos del apartheid, calificado con justicia como crimen de lesa humanidad.

Frente a los derechos de Angola a preservar la soberanía nacional, el respeto a su integridad territorial y la garantía de su seguridad, el Consejo de Seguridad tiene un deber urgente de solidaridad y asistencia para con un país que, aunque sea víctima, no ha dejado de aportar su contribución para el advenimiento de la paz y la estabilidad en el África meridional.

Todos han llegado a la conclusión desde hace tiempo de que Pretoria es el único responsable de esta agresión y desestabilización continua de Angola. Corresponde ahora al Consejo dar su veredicto y velar por que se cumpla.

La agresión armada sudafricana contra Angola debe cesar inmediatamente.

Las fuerzas de ocupación de Pretoria deben retirarse sin demora de la totalidad del territorio de la República Popular de Angola.

La ayuda externa, en todas sus formas, a las bandas de UNITA debe terminar, pues de lo contrario sus autores corren el riesgo de identificarse con la empresa de desestabilización de Angola que Pretoria confiesa ya públicamente.

Angola tiene derecho a toda la ayuda internacional necesaria para la defensa de su independencia nacional y de su integridad territorial, y a la asistencia de la comunidad de naciones para reparar los daños sufridos y realizar su desarrollo económico.

Más allá de las medidas de apoyo y solidaridad en Angola, la comunidad internacional, mediante una acción ya largamente esperada del Consejo de Seguridad, debe comprometerse finalmente en la empresa colectiva necesaria para erradicar totalmente el apartheid y liberar a Namibia.

Así se preservará la nobleza que, en común, hemos invertido en las Naciones Unidas, un ideal de paz, justicia y concordia entre todos los hombres. Es en el Africa meridional que estos valores han sufrido el ultraje del apartheid. Es en el Africa meridional que este mensaje de paz de las Naciones Unidas se enfrenta cruelmente a lo que no se ha logrado.

En el combate que se le ha impuesto nuevamente, la República Popular de Angola tiene asegurada la solidaridad indefectible y el apoyo sin reservas de mi país. Porque, en definitiva, en la defensa de la independencia de todos los Estados del Africa meridional, en la lucha por la dignidad del pueblo sudafricano y en el combate por la libertad del pueblo namibiano, Argelia - en parte - salvaguarda su independencia, realiza su libertad y restaura su propia dignidad.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy las gracias al representante de Argelia por las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador en mi lista es el representante de Yugoslavia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. PEJIC (Yugoslavia) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Para comenzar, deseo felicitarlo por haber asumido usted el cargo de Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de noviembre. Estoy convencido de que su probada consagración a la causa de la paz, la independencia y la soberanía contribuirá al éxito del examen de la cuestión de la agresión contra Angola.

Su predecesor, el Embajador Maurizio Bucci, Representante Permanente de Italia, actuó con amplia sabiduría y competencia diplomática al presidir las deliberaciones del Consejo durante el mes de octubre, y se lo agradecemos.

Hace 12 años Angola obtuvo la independencia - arduamente lograda diría -, y se sigue privando de la paz al pueblo de ese país y amenazando su derecho soberano a un desarrollo político, económico y social independiente. La Sudáfrica racista no ha cesado en su agresión contra ese país no alineado; sigue ocupando parte de su territorio y no ha abandonado la vana esperanza de desestabilizar y derrocar a su legítimo Gobierno. En esta empresa desvergonzada trata de introducir clandestinamente a sus secuaces en Angola. Todos sabemos que las bandas armadas que operan en la parte meridional de Angola están dirigidas, financiadas y armadas desde el exterior. Sin embargo, recientemente el régimen de Pretoria ha manifestado públicamente que está ayudando material y militarmente a la UNITA; declaró que ésta está defendiendo los intereses de Sudáfrica en la región y reconoció que el objetivo de la ocupación de Angola y de la agresión contra ese país es la protección y la defensa de las fuerzas de la UNITA.

Los recientes ataques militares e incursiones en gran escala del ejército racista, que han entrado profundamente al territorio de Angola, y la gigantesca concentración de fuerzas militares en la parte septentrional de Namibia, en la frontera con Angola, constituyen otra prueba más del propósito de Sudáfrica de proteger a sus aliados. Es también una tentativa de aumentar la tirantez y lograr la internacionalización del conflicto en esa región.

También deseo expresar nuestra más profunda indignación por la reciente visita ilegal del Presidente de la Sudáfrica racista al territorio angoleño, que constituye una violación flagrante de la soberanía nacional y la integridad territorial de Angola.

El régimen de Pretoria trata de convertir al Africa meridional en una región de enfrentamiento de bloques y de lucha por esferas de influencia y dominación. Las tentativas de colocar la lucha de los pueblos por la independencia, la libre determinación y la soberanía en el contexto de la rivalidad Este-Oeste, equivalen a negar a estos pueblos el derecho a decidir su propio destino y concretar sus aspiraciones legítimas. Por lo tanto, la política de "vinculación" y los intentos de condicionar a otros acontecimientos la solución de los problemas del Africa meridional es inaceptable. La única forma de lograr una solución es creando las

condiciones para que los pueblos de esa región decidan su destino libremente y con independencia y asegurando el pleno respeto de los derechos soberanos del Gobierno de Angola. El hecho de que, precisamente en el momento en que se están realizando mayores esfuerzos para lograr una solución pacífica de los problemas de la región, sobre la base de las resoluciones de las Naciones Unidas, se haya producido una nueva y mas amplia agresión contra Angola, es prueba evidente de la falta de disposición de Sudáfrica a aceptar tales soluciones. La República Popular de Angola ha demostrado nuevamente, hace poco, una actitud excepcionalmente constructiva para tratar de hallar una solución pacífica del problema del Africa meridional. Las últimas propuestas del Presidente de Angola, Sr. José Eduardo Dos Santos, están encaminadas a crear una atmósfera de coexistencia pacífica y entendimiento, necesarios para el establecimiento de una paz justa y duradera, y por ello merecen pleno apoyo.

Ante los acontecimientos dramáticos y excepcionalmente peligrosos que se producen en la región y que, si no se detienen, pueden conducir a un enfrentamiento más amplio, corresponde a la comunidad internacional oponerse urgentemente a la política de terrorismo del régimen racista de Pretoria y propiciar la eliminación del apartheid y la discriminación racial, así como la creación de las condiciones necesarias para el desarrollo libre e independiente de todos los países.

No debemos esperar - la comunidad internacional no debe esperar - que se produzca el baño de sangre; hay que actuar ahora. En especial, deben hacerlo los países que aún mantienen relaciones y cooperan con el régimen de Pretoria. La agresión de Sudáfrica contra Angola y otros países vecinos, así como la política de terror, apartheid y discriminación racial contra la mayoría de la población de Sudáfrica y la ocupación colonial de Namibia, constituyen una violación flagrante de los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas y de las normas de conducta internacional. Las Naciones Unidas, y en particular el Consejo de Seguridad, deben condenar y castigar unánimemente esa política. Yugoslavia considera - lo repito una vez más - que la imposición de sanciones globales y obligatorias contra el régimen racista, en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, es el único medio pacífico que queda para lograr el cambio y asegurar soluciones justas y duraderas.

En sus actividades políticas de orden general tendientes a promover las relaciones internacionales, el Movimiento de los Países No Alineados siempre ha

hecho hincapié en la necesidad de emprender acciones resueltas para proteger los derechos inalienables del pueblo de Namibia y la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Angola y de otros Estados de la línea del frente. Esperamos que la exhortación a la comunidad internacional, que se adoptó ayer en la reunión de los países no alineados,

"a adoptar medidas eficaces y urgentes a fin de detener esta escalada de los actos de agresión de Sudáfrica contra la soberanía de la República Popular de Angola, y brindar mayor apoyo material, moral y político a ese país para permitirle consolidar su independencia nacional y salvaguardar su soberanía e integridad territorial."

sea recibida con toda seriedad.

Yugoslavia continuará participando activamente en la búsqueda de una paz duradera y justa en el África meridional y para lograr el retiro urgente, total e incondicional de las tropas racistas del territorio de Angola. La intervención, la injerencia en los asuntos internos, los intentos abiertos y encubiertos de desestabilizar a un Gobierno legítimo obstaculizan el desarrollo libre e independiente de Angola. Lo que Angola necesita es paz para poder volver a dedicarse a la solución de los problemas de su desarrollo económico y social.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Yugoslavia las amables palabras que tuvo a bien dirigir a mi persona.

El orador siguiente es el representante de Zimbabwe, quien desea formular una declaración en su carácter de Presidente del Buró de Coordinación del Movimiento de los Países No Alineados. Le invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. MUDENGE (Zimbabwe) (interpretación del inglés): Señor Presidente: La delegación de Zimbabwe lo felicita por su elección para presidir las labores del Consejo de Seguridad durante el mes de noviembre. Estamos convencidos de que, bajo su dirección, el Consejo cumplirá con las tareas que se le han confiado. Asimismo, queremos expresar nuestro reconocimiento al Embajador de Italia por la forma competente en que dirigió la labor del Consejo el pasado mes de octubre.

Por ser estudiante de historia he decidido examinar desde sus orígenes el desarrollo del tema que hoy considera el Consejo. Todo debate sobre las agresiones repetidas y constantes contra la República Popular de Angola por parte del régimen de apartheid de Pretoria debe comenzar por un examen claro de los hechos. Tal repaso de los hechos pondrá de relieve que si bien Angola jamás ha invadido a Sudáfrica, el Estado del apartheid ha violado constantemente la integridad territorial de Angola desde que este país se independizó.

Hay pruebas documentadas de que Sudáfrica lanzó un ataque masivo contra Angola en octubre de 1975, es decir un mes entero antes de la independencia de ese país. En su libro titulado ANGOLA: The Hidden History of Washington's War, Ernest Harsch y Tony Thomas dicen lo siguiente:

"La primera intervención importante de Sudáfrica en la guerra civil de Angola comenzó a fines de octubre de 1975 ... Una columna blindada sudafricana atravesó la zona costera meridional de Angola, ocupando sucesivamente las ciudades de Sa da Bandeira, Moçamedes, Benguela, Lobito y Novo Redondo ... La columna estaba equipada con helicópteros Alouette, carros blindados Panhard, tanques ligeros Marmon Herrington y morteros de 4,2 pulgadas, todo lo cual se usa en el ejército de Sudáfrica. Según se ha dicho, la columna blindada recibía suministros de bases sudafricanas en Namibia y también de una base de avanzada establecida en Sa da Bandeira." Estos son hechos históricos y no conjeturas.

En una cronología separada de estos acontecimientos, en su libro titulado In Search of Enemies, John Stockwell, jefe del grupo especial de la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos (CIA) para Angola, señala que la CIA estaba involucrada en los asuntos angoleños mucho antes de que llegaran los cubanos a ese país. Afirma que la CIA comenzó a financiar encubiertamente al (FNLA) el 7 de julio de 1974. La respuesta soviética, agrega, fue sólo una expresión de apoyo moral al MPLA. El 26 de enero de 1975 - escribe Stockwell - el Comité de los 40 de la CIA suministró otros 300.000 dólares al FNLA de Roberto. El 29 de julio de 1975, el primer cargamento de armas norteamericanas destinadas a Roberto y Savimbi fue enviado a bordo de un avión de transporte C-141 desde Carolina del Sur en dirección a Kinshasa. Otro cargamento se envió en agosto.

Durante todo este tiempo los sudafricanos ya estaban en Angola. Stockwell afirma que eran los favoritos de la CIA, ya que resultaban más confiables que los mercenarios. Stockwell menciona a los llamados French Hoods, a quienes se pagó 500.000 dólares por luchar contra Angola. También habla de un intento de la CIA, finalmente fracasado, de reclutar a mercenarios de habla portuguesa en Brasil. El intento no prosperó sólo porque el Gobierno brasileño no lo permitió.

Es importante señalar que todas estas actividades se desarrollaron en desafío del pedido de los Estados africanos de un embargo de armas contra todas las facciones de Angola después del estallido de la guerra civil en julio de 1975.

No cabe duda de quién es responsable del conflicto de Angola y de quién lo empezó. Se pidió el envío de las fuerzas cubanas sólo después de la invasión masiva de Sudáfrica en octubre de 1975, cuando el ejército sudafricano estaba literalmente a las puertas de Luanda. Sudáfrica declaró que buscaba evitar una supuesta toma del poder por los comunistas en Luanda, mientras que en folletos lanzados desde misteriosos aviones negros se pedía a los ciudadanos de Luanda que mataran a "todos los rusos, húngaros y polacos que mandan en el MPLA". Según el conocido periodista polaco Sr. Kapuscinski, en esa época "había allí una sola persona de nacionalidad europea oriental: yo". Kapuscinski también escribió que el 5 de noviembre de 1975 - unas tres semanas después de la invasión sudafricana de Angola - fue llevado al aeropuerto de Luanda, donde asistió al aterrizaje del primer contingente de tropas cubanas que había pedido el Gobierno de Angola. El Sr. Stockwell, por entonces jefe del grupo especial de la CIA para Angola, coincide con esta cronología en su libro In Search of Enemies.

Después de su derrota, el ejército de Sudáfrica se retiró de gran parte del territorio de Angola en enero de 1976, pero no por mucho tiempo. Con el pretexto espurio de defender a Namibia de las incursiones de los guerrilleros de la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO), las tropas racistas mantuvieron la presión contra la República Popular de Angola. Las Fuerzas de Defensa de Sudáfrica se unieron a los mercenarios portugueses y de la UNITA para desestabilizar a la República de Angola. La SWAPO informó de un exitoso ataque llevado a cabo en julio de 1976 contra una base situada en Omboloka, al norte de Ovambo, donde se encontraba acantonada una unidad compuesta por tropas de las Fuerzas de Defensa Sudafricanas, de la UNITA y mercenarios que antes habían pertenecido al ejército portugués. Las matanzas de civiles namibianos y angoleños se hicieron comunes. Un ejemplo de ellas fue la masacre de 800 refugiados en Kassinga, Angola, en mayo de 1978.

A comienzos de 1981, después del fracaso de la reunión en Ginebra previas a la aplicación del plan para Namibia, la agresión sudafricana se hizo más evidente. El 15 de enero de ese año - el mismo día en que se rompieron finalmente las negociaciones - las fuerzas de Sudáfrica atacaron una unidad del ejército angoleño en Cuamato, en la provincia angoleña de Cunene. El Mayor General Charles Lloyd, que comandaba las fuerzas de Sudáfrica en Namibia, dijo más tarde a periodistas extranjeros que realizaban un recorrido por la zona fronteriza de Namibia que en el futuro las fuerzas de Sudáfrica podrían entrar directamente en combate con el ejército de Angola. Cumplió su palabra. En el Fact Paper on Southern Africa No. 10, publicado en enero de 1982 por el International Defence and Aid Fund, se dice lo siguiente:

"La estrategia de Sudáfrica en Namibia ha tenido cuatro aspectos principales. Por medio de la fuerza militar, busca destruir al Ejército Popular de Liberación de Namibia (PLAN). Este esfuerzo se ha complementado cada vez más con ataques constantes contra los Estados africanos vecinos, sobre todo Angola. El objetivo no sólo son las bases del PLAN, las líneas de abastecimiento y los campamentos de refugiados de la SWAPO, sino controlar la parte meridional de Angola y desestabilizar al Gobierno y la administración angoleños."

El aumento de los ataques de las tropas sudafricanas racistas contra Angola y la posterior visita de tipo hitlerista a la zona de operaciones realizada por el principal apóstol del apartheid, son parte de esta política de intimidación. Los ataques de las tropas sudafricanas contra posiciones del ejército angoleño durante la semana pasada, no tenían el propósito de combatir a la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO): tenían el propósito de apoyar a los bandidos de la UNITA para derrotar al ejército angoleño. Esta es una ilustración clara de la política que Sudáfrica ha aplicado desde que Angola alcanzara la independencia, el 11 de noviembre de 1975. También es parte de la estrategia de desestabilización que aplica Sudáfrica contra los Estados africanos independientes de la región. Pretoria no puede permitir que los bandidos de la UNITA sean erradicados, porque le resultan útiles en la desestabilización de la economía y el Gobierno de Angola. De esta forma, no oímos hablar más de los cubanos o los comunistas. La maldición tiene otro nombre, un nombre siniestro: ese nombre es apartheid, doctrina que prospera con la agonía y el odio, doctrina que es la antítesis de la paz.

El apartheid es la característica central del mosaico de relaciones de violencia que caracteriza el Africa meridional. En defensa del apartheid sudafricano invade a sus vecinos y los desestabiliza. En defensa del apartheid sudafricano continúa ocupando ilegalmente a Namibia. En defensa del apartheid sudafricano mata y encarcela a sus propios niños y practica niveles de represión interna que no se habían visto desde la desaparición de Adolfo Hitler.

Cabe preguntar el motivo por el cual el Sr. Botha ha decidido ser tan descarado y desdeñoso en relación con la opinión pública internacional esta vez. Se nos informa que él, comandante en jefe de las fuerzas armadas de su país, visitó realmente la zona de operaciones, muy adentro de Angola, el último fin de semana. El Hitler afrikaaner, como su predecesor germánico hace 48 años, deleitándose ante su violación de Austria, Checoslovaquia y Polonia, posó como un Napoleón tardío entre los rescoldos humeantes de Angola meridional. Al igual que su maestro ideológico, podría haber dicho: "No importa si está bien o mal. Todo lo que cuenta es quién tiene el poder".

No obstante, la punzante pregunta es por qué. ¿Deberemos ver en este vergonzoso episodio una revelación de la debilidad afrikaaner? ¿Son estas las últimas coces de un caballo moribundo? ¿O es la presión interna? ¿Experimenta Bhotla la necesidad de apaciguar los temores de los afrikaaners de línea dura dentro de Sudáfrica vanagloriándose sobre la muerte y la miseria de un par de

centenares de negros más? ¿O es que Botha tiene sus ojos puestos en las próximas elecciones en los Estados Unidos? ¿Acaso es que, como no está seguro del próximo Presidente de los Estados Unidos, quiere involucrar a este país en el embrollo angoleño, a fin de que cualquiera sea el Presidente ya esté tan comprometido que no pueda volverse atrás? Esta es una idea interesante. ¿Podría un Presidente de los Estados Unidos ser engañado por ella? Recuerdo aquí una observación de John Stockwell, a quien ya he citado. En su libro In Search of Enemies el Sr. Stockwell relata cómo la operación de su país con Sudáfrica en el conflicto angoleño aseguró que su plan se frustrara, por así decirlo. Habiendo examinado en profundidad los éxitos de la propaganda de la CIA en lo que se refiere a difundir rumores falsos en los medios internacionales de información acerca de asesores soviéticos y tropas cubanas, un solo despacho procedente de Lusaka destruyó todo. Stockwell escribió:

"El 22 de noviembre de 1978, un periodista, Ken Bridgefield, publicó una nota en el Washington Post, desde Lusaka, informando que los soldados sudafricanos estaban combatiendo en Angola. La guerra política y de propaganda se perdió con eso. La estación de la CIA en Lusaka no podía inventar nada tan perjudicial para el otro bando como nuestra alianza con los odiados sudafricanos lo fue para nuestra causa."

Nada ha ocurrido desde entonces para convencer a los africanos que una alianza norteamericana con Sudáfrica es positiva para ellos.

Los Jefes de Estado o de Gobierno del Movimiento de los Países No Alineados ya han declarado que el apartheid es la causa de la violencia en el Africa meridional. Para que la paz prevalezca en la región, para que Angola deje de ser invadida, para que los Estados de la línea del frente dejen de ser desestabilizados, para que los civiles sudafricanos dejen de ser tratados brutalmente, para que termine la ocupación de Namibia, el apartheid tiene que ser erradicado. El costo del apartheid para la región debe contarse en millones de vidas, miles de millones de dólares en bienes y no se qué cantidad de ansiedad. ¿Cómo podemos poner un precio a eso? Citaré sólo unas pocas estadísticas. El informe de 1986 del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), titulado "Los niños de la línea del frente: el impacto del apartheid, la desestabilización y la guerra sobre los niños del Africa meridional y de Sudáfrica", dice:

"En 1986, el número de niños angoleños y mozambiqueños de menos de 5 años cuyas vidas se perdieron como consecuencia de la guerra y la desestabilización ascendía a un total estimado de 140.000. En 1987, probablemente esa cifra sea aún mayor."

Huambo, en Angola, se jacta de ser ahora la fábrica de piernas de madera más grande del mundo.

Solamente en Mozambique, de conformidad con el informe del UNICEF, "Cuatrocientos ochenta y cuatro puestos y centros sanitarios han sido destruidos desde 1982, o sea el 42% del total. Esto significa que más de 2 millones de personas se vieron privadas, en 1985, del acceso a la atención sanitaria. Más de 300.000 niños que asistían a la escuela primaria no pudieron seguir haciéndolo pues sus escuelas fueron destruidas."

Podría continuar. ¿Pero no es esto suficiente para encolerizar a la conciencia de la comunidad internacional? Creemos que lo es. Este es el motivo por el cual hemos dicho que el apartheid no puede reformarse sino que debe ser completamente erradicado. Esta es la razón por la cual estamos de acuerdo con la comunidad internacional en el sentido de que las sanciones económicas globales en virtud del Capítulo VII de la Carta, son el único medio pacífico que queda para obligar al abandono del apartheid. Esta es la razón por la cual vemos con decepción a aquellos que dicen que el apartheid puede desmantelarse voluntariamente y se oponen a la imposición de sanciones. Se supone que nada puede causar mayor sufrimiento que la muerte y la miseria de los niños. Ellos continuarán muriendo en tanto se permita que el apartheid persista y prospere debido a la facultad de veto de algunos miembros de este Consejo.

Esta no es la primera vez que el Consejo debate la agresión sudafricana contra Angola. La última vez pedimos que se exigiera a Sudáfrica el pago de indemnizaciones por esa agresión y que se brindara más ayuda a la República Popular de Angola con el propósito de permitirle rechazar esa agresión. El uso del veto en el Consejo por los amigos de Pretoria derrotó ese intento. Esperamos que esos amigos hayan aprendido de la historia posterior que su cliente no tiene defensa. Luego de miles de muertes y miles de millones de dólares en pérdidas, esperamos que su fe en ese cliente se haya modificado. Tal vez ahora estén dispuestos a seguir al resto de la comunidad internacional y pedir la imposición de sanciones obligatorias y globales, en virtud del Capítulo VII de la Carta, contra el régimen racista de apartheid. No podemos pedir nada menos, porque nada menos que eso bastará.

Pensamos en nuestros amigos de Occidente que en el pasado han utilizado el veto, en particular en los Estados Unidos; en nuestros buenos amigos de la República Federal de Alemania, que tendrían que contarnos de la venta de planos de un submarino alemán a Sudáfrica, habida cuenta de la fabricación por este país de sus propios submarinos; en nuestros especiales amigos del Reino Unido con su aversión a imponer sanciones contra Sudáfrica; y, naturalmente, en nuestro propio hermano, el Japón, que se ha convertido en el primer colega comercial de Sudáfrica después de la imposición de sanciones por el resto de la comunidad internacional. ¿Qué van a hacer estos amigos nuestros para impedir que su querido camarada, la Sudáfrica del apartheid, nos mate en Angola?

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Zimbabwe por las amables palabras que me ha dirigido.

Deseo informar a los miembros del Consejo que acabo de recibir una carta del representante de Malawi en la que pide que se le invite a participar en el debate sobre el tema que trata el Consejo.

De conformidad con la práctica habitual, y con el consentimiento del Consejo, me propongo invitarlo a participar en el debate, sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad. Dado que no hay objeciones, así queda acordado.

El representante de Malawi desea hacer una declaración en su calidad de Presidente del grupo de Estados africanos por el mes de noviembre.

Por invitación del Presidente, el Sr. Mangwazu, representante de Malawi, toma asiento a la mesa del Consejo de Seguridad.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy la palabra al representante de Malawi.

Sr. MANGWAZU (Malawi) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: En primer lugar quiero felicitarlo por ocupar la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de noviembre. Deseo también aprovechar esta oportunidad

para decir cuán agradecidos estamos al Embajador de Italia, que presidiera el Consejo el mes anterior, por la forma como cumplió sus funciones al frente de este órgano.

El Viceministro de Relaciones Exteriores de la República Popular de Angola ha presentado en forma elocuente los hechos y las cifras sobre la grave e indignante situación actual en Angola, causada por las incesantes y constantes incursiones contra su país por las fuerzas armadas del régimen de apartheid de Sudáfrica.

Nos hemos enterado con horror de la reciente invasión no provocada y en vasta escala a la República Popular de Angola. También nos hemos enterado con consternación de otra violación flagrante a la soberanía nacional y la integridad territorial de la República Popular de Angola por la visita ilegal a territorio angoleño del Presidente y algunos ministros del régimen del apartheid.

En esta ocasión las fuerzas armadas del régimen del apartheid han hecho incursiones a las provincias de Huila, Moxico, Cunene y Kwando Kubango, ocupando partes de dichas provincias. Tales actos de agresión contra la República Popular de Angola han originado graves pérdidas de vidas de gente inocente e indefensa, incluyendo mujeres y niños. La reciente invasión a territorio angoleño ha exacerbado la situación en ese país. Las penurias y los sufrimientos indecibles, además de la destrucción de la infraestructura social y económica gravemente afectada, tornan imposible que el Gobierno angoleño mejore los niveles de vida del pueblo. La concentración de tropas del régimen sudafricano del apartheid a lo largo de la frontera meridional de Angola no solamente causa grave preocupación sino que es un asunto que requiere medidas inmediatas de la comunidad internacional para ponerle fin.

Creemos que la causa principal de este problema que presenciamos en Angola es el apartheid. El régimen sudafricano trata desesperadamente y sin esperanzas de apuntalar el sistema odioso, inmoral e indefensible del apartheid. Seguiremos viendo a toda la región del Africa meridional en estado de agitación mientras exista el apartheid en Sudáfrica.

Nosotros, los del Grupo africano, condenamos enérgicamente la invasión ilegal y la ocupación persistente del territorio angoleño por este régimen obstinado e impenitente. También observamos con azoramiento y desprecio cómo arman a las

fuerzas rebeldes de la UNITA algunos Estados Miembros de las Naciones Unidas cuyas fuerzas luchan codo a codo con las fuerzas armadas del régimen de apartheid de Sudáfrica. Pedimos al Consejo de Seguridad que utilice cualquier medio que esté a su disposición para exhortar al régimen del apartheid de Sudáfrica a que retire sus fuerzas de Angola y ponga fin a sus actos de agresión y a su ocupación ilegal de partes del territorio angoleño.

Instamos a la comunidad internacional a unírseos para expresar nuestra solidaridad con la República Popular de Angola y brindarle el apoyo moral y material que necesita, de manera que pueda consolidar su independencia nacional y salvaguardar su soberanía y su integridad territorial.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Malawi las amables palabras que me ha dirigido.

Deseo informar a los miembros del Consejo que acabo de recibir una carta, fechada el 20 de noviembre de 1987, de los representantes del Congo, de Ghana y de Zambia, que expresa lo siguiente:

"Nosotros, los suscritos, miembros del Consejo de Seguridad, tenemos el honor de solicitar que durante sus reuniones dedicadas a la consideración del tema "Denuncia de Angola contra Sudáfrica" el Consejo de Seguridad extienda una invitación, según el artículo 39 del reglamento provisional, al Sr. Mfanafuthi Makatini, Director del Departamento Internacional del Congreso Nacional Africano (ANC)."

Esa carta será publicada como documento del Consejo de Seguridad bajo la signatura S/19289. Si no hay objeciones consideraré que el Consejo está de acuerdo en extender una invitación, de acuerdo al artículo 39, al Sr. Makatini. Dado que no hay objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Makatini toma asiento a la mesa del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy la palabra al Sr. Makatini.

Sr. MAKATINI (interpretación del inglés): Sr. Presidente: En nombre del Congreso Nacional Africano de Sudáfrica quiero agradecer a usted y al Consejo de Seguridad por darnos la oportunidad de unirnos a la comunidad internacional al abordar este urgente asunto que se presenta a consideración del Consejo en el día de hoy.

También queremos felicitarlo por haber sido llevado a la conducción de este órgano y agradecemos igualmente a su predecesor, el Embajador de Italia, por la labor tan bien realizada.

Confiamos en que las deliberaciones del Consejo de Seguridad se desarrollen exitosamente bajo su guía.

La guerra de agresión no declarada pero desembozada de la Sudáfrica racista contra los Estados de la línea del frente y países vecinos, ha tenido oportunidad de ser debatida en esta misma sala quizá más frecuentemente que muchos otros temas que plantean una amenaza a la paz y la seguridad internacionales. Esto es particularmente cierto en el caso específico de la agresión frecuente y de la invasión de la Sudáfrica racista a la República Popular de Angola así como en la ocupación de zonas de la parte meridional de ese país. En cada ocasión, ha sido de una claridad meridiana, más allá de cualquier duda, la culpabilidad del régimen racista de Pretoria. Sin embargo, cada vez que se intenta adoptar medidas destinadas a obligar al régimen racista de Pretoria a cumplir con las normas del derecho internacional, esos esfuerzos han sido saboteados por algunos Estados miembros permanentes. Mientras tanto, el régimen racista ha interpretado cada uno de los fracasos de la comunidad internacional para actuar, como permiso y aliento a proseguir de prisa en su senda de guerra criminal. Cuanto más deje de actuar el Consejo, tanto más Pretoria se sentirá envalentonada para sumergir a toda la región del Africa meridional en un horrendo baño de sangre interracial.

Es de público conocimiento que durante un largo tiempo por lo menos tres batallones del régimen racista de Pretoria están ocupando posiciones en Angola meridional, posiciones que han tratado de expandir lanzando incursiones en el resto del país. Ahora el régimen también ha concentrado alrededor de 30.000 efectivos sobre la frontera con Namibia como un apoyo para su incremento de agresión actual sin precedentes contra la República Popular de Angola. En un despliegue flagrante de desprecio de los propios principios de la soberanía nacional y de la integridad territorial, P. W. Botha y tres de sus secuaces han tenido la temeridad de visitar a las tropas de ocupación racista en suelo angoleño. En una declaración que confirma lo que siempre ha sido de conocimiento público, o sea que los banderos de la UNITA son los instrumentos ignominiosos del apartheid, el régimen racista de Pretoria ha proclamado que su agresión militar intensificada contra Angola era para impedir la derrota de la UNITA. Si lo que se necesitaba era claridad, están todos los elementos para lograrla. El vano intento de Pretoria es crear una denominada constelación de Estados africanos meridionales bajo la dominación de la pax pretoriana. Esto también tiene por objetivo para Pretoria ganar más tiempo para imponer un arreglo del tipo de la declaración unilateral de independencia en Namibia, saboteando efectivamente de esta manera la resolución 435 (1978) del

Consejo de Seguridad y ampliando su arriendo ilícito sobre el uso del Territorio de Namibia que ocupa ilegalmente como plataforma de lanzamiento para sus actos de agresión y desestabilización contra los Estados de la línea del frente y otros países africanos independientes de la región.

Hay quienes tienen por vocación ver rayos de esperanza incluso en los aspectos más oscuros del comportamiento del régimen racista de Pretoria, frecuentemente desafiando el sentido común y oponiéndose a evidencias históricas irrefutables. Es bastante alarmante que ellos persistan en la posición de que se le debe dar tiempo al apartheid para que se reforme a sí mismo mientras el régimen viene intensificando permanentemente el reino del terror en lo interno y el terrorismo de Estado contra los países africanos independientes vecinos. En un extremo peligroso han tratado de ganar tiempo para el apartheid apoyando militarmente a los interpuestos representantes del régimen racista de Pretoria, tal como es el caso del Gobierno de los Estados Unidos, que apoya a los bandidos de la UNITA. La visita de P. W. Botha a sus tropas de ocupación en suelo angolés, aparte de ser un acto de desafío flagrante, también es un acto calculado para explotar esta disposición de sus aliados. Esta visita notoria, tomada en conjunción con la afirmación del régimen de Pretoria de que está ayudando en su guerra contra Angola con el fin de evitar la derrota de la UNITA, sin duda pretendía involucrar a los Estados Unidos, que apoya a la UNITA, más profundamente y extensamente en la guerra de Pretoria contra el África meridional. Nada puede ser más peligroso para el Gobierno de los Estados Unidos que caer en esta trampa vulgar. En nombre de la paz y la seguridad internacionales, advertimos firmemente contra esta posibilidad horrenda.

Debemos recordar que los intentos de apaciguar a Hitler, incluso cuando inició la invasión a Polonia, condujeron a su ocupación militar de la mayor parte de Europa. El hecho de no tomar medidas decisivas cuando Pretoria intensifica su agresión militar contra Angola tendría el efecto de darle a Pretoria carta blanca para invadir toda el África meridional. Si no podemos hacer retirar a Pretoria de Angola, si no podemos acelerar el proceso de descolonización de Namibia de acuerdo con las disposiciones de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, tenemos pocos motivos para esperar que se pueda inducir a Pretoria a abandonar el África meridional por sí sola.

Por lo tanto, el Consejo de Seguridad debe condenar la agresión de la Sudáfrica racista contra la República Popular de Angola. Debemos exigir el retiro inmediato e incondicional de sus tropas de dicho país. El Consejo de Seguridad debe dejar en claro que si la Sudáfrica racista no cumple con esta exigencia dentro de un lapso claramente determinado, el Consejo de Seguridad no le quedará otra alternativa que no sea la de imponer sanciones amplias y obligatorias a la Sudáfrica racista, de conformidad con el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al Sr. Makatini las amables palabras que me ha dirigido.

La próxima sesión del Consejo de Seguridad para continuar el examen de este tema del orden del día tendrá lugar el lunes 23 de noviembre de 1987 a las 10.00 horas.

Se levanta la sesión a las 17.45 horas.